

## **HUELLAS TERRITORIALES DE POLÍTICAS PÚBLICAS SUSTENTADAS DESDE EL EXTRACTIVISMO URBANO. ESTUDIO COMPARADO BARCELONA-BUENOS AIRES**

**ROITMAN, Anabella; SPINELLI, Sofía, POZZA LÓPEZ, Cristina; SZAJNBERG, Daniela**

[spinellisofi@gmail.com](mailto:spinellisofi@gmail.com); [danielaszajnberg@yahoo.com](mailto:danielaszajnberg@yahoo.com)

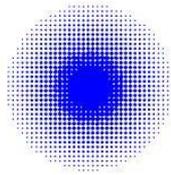
Cátedra Gestión Urbana Contemporánea, (Cátedra GUC Szajnberg)  
+ Instituto de Urbanismo, Territorio y Ambiente e Instituto de la Espacialidad Humana. Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo. Universidad de Buenos Aires.

### **Resumen**

A partir de una comunicación presentada en el Coloquio “Conflicto, Movimientos y Espacio Urbano”, Universidad de Sevilla en 2018, en el marco del Proyecto UBACyT “Gestión Urbana y Justicia Socio-Espacial” se aborda desde una de sus sub-líneas de investigación, la dinámica inmobiliaria vinculada a políticas sectoriales, como cierto tipo de turismo receptivo sustentado sobre la base del extractivismo urbano.

El estudio toma dos casos comparados, la ciudad de Buenos Aires y la ciudad de Barcelona, indagando proyectos urbanos que han propiciado aumentos del valor del suelo, y reflexionando sobre los siguientes interrogantes:

- ¿Cómo impactan estos modelos y formas de gestión en el territorio?
- ¿Cómo responden nuestras ciudades a ese modelo característico de la gestión urbana neoliberal?
- ¿Cuál es el rol del Estado en la producción de suelo en este tipo de procesos y qué resistencias encuentra?

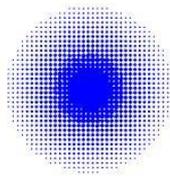


- ¿Cuál es la forma en la que el Estado elige representar estos procesos urbanos?
- ¿Son Barcelona y Buenos Aires modelos antagónicos o concordantes respecto de gestión urbana en materia de extractivismo urbano?
- ¿Existe un cambio de paradigma en algunos territorios?

En el caso de Barcelona, se disputan un varias batallas: el conflicto de los pisos turísticos y la plataforma *Airbnb*, la “hotelización” de la ciudad, los “narcopisos”, los desahucios (desalojos), el incremento del alquiler y los desplazamientos hacia la periferia, el escaso mercado de vivienda pública y la venta sistemática de inmuebles, la concentración de propiedades en manos de inversores e inmobiliarias, entre muchas otros. En la otra cara de la moneda, el crecimiento de la lucha cotidiana del movimiento vecinal y grupos por el “Derecho a la Ciudad”, y los logros que han tenido incidencia en la política municipal.

El caso de Buenos Aires conlleva la consideración de: el aumento de la vivienda ociosa en contraposición con el del déficit habitacional y el aumento de la población en las villas de emergencia y asentamientos precarios, el incremento de alquileres turísticos informales, los procesos de inquilinización e hiper-valorización del suelo urbano por “gentrificación” o ennoblecimiento selectivo de sectores urbanos, la venta indiscriminada de tierra pública, entre otras.

Entre otras técnicas de toma, procesamiento y análisis de información, el rol de las imágenes es fundamental como fuente para el análisis y la interpretación de estas prácticas. En este trabajo se reflexiona sobre el tipo de imágenes que aportan a este estudio, asumiendo a dichas imágenes como documentación iconográfica para el registro e interpretación de las huellas territoriales de los procesos urbanos bajo estudio.



## Palabras clave

Imágenes iconográficas, Imágenes que interpelan huellas territoriales, Extractivismo urbano, Barcelona , Buenos Aires

## Introducción

El trabajo se propone analizar las representaciones estatales de proyectos de renovación urbana, específicamente los distritos en el caso de Buenos Aires y *clusters* en el caso de Barcelona. Enmarcamos el análisis de las imágenes en la metodología propuesta por Gastaminza (1993) en “El análisis Documental de la fotografía”.

Nos basamos en el extractivismo urbano con el objetivo de entender el contexto de producción, no sólo de las fotografías, sino de las modificaciones territoriales que éstas representan.

## Representaciones estatales, el caso de Buenos Aires<sup>1</sup>

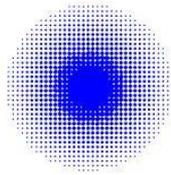
En el año 2007, en el marco de una gestión neoliberal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), se dio inicio a un modelo de administración basado en la inversión pública en materia urbana que llevó, a partir de 2010, a la toma de deuda "para financiar obras de infraestructura y, básicamente, para la realización de obras viales (Metrobús, ciclovías, biciesendas, etc.), ampliación de la red de subterráneos y otras obras de infraestructura y equipamiento" (i-ciudad Políticas Públicas para Buenos Aires, 2017).

Desde el inicio de esta gestión hemos visto distintos intentos de revitalización urbana, es decir, "políticas de mejora de barrios puestas en marcha con el fin de frenar el proceso de degradación" (Villarejo Galande, 2008). Una de estas políticas es la creación de Distritos Económicos. Actualmente, la ciudad cuenta con seis sancionados por ley: Tecnológico (Ley 2927, 2008), Audiovisual (Ley 3876, 2011), de las Artes (Ley 4353, 2012), del Diseño (Ley 4761, 2013), del Deporte (Ley 5235, 2014), y el Distrito Joven (Ley 5961, 2018).

Los distritos se sitúan principalmente en zonas degradadas de la ciudad, es decir sectores que no se encuentran valorizados económicamente; esto sucede principalmente en la zona sur de la ciudad. De esta forma, se están incorporando al mercado sectores de ciudad, con nuevas dinámicas urbanas.

---

<sup>1</sup>En este apartado se analizarán las representaciones estatales de las transformaciones urbanas. Las imágenes utilizadas se extrajeron de la página del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, utilizando para cada distrito, las pertenecientes a su sección en la página disponibles el 28 de julio del 2019. Se seleccionaron tres distritos en el caso de Buenos Aires como casos representativos.



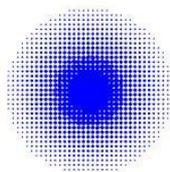
Según Di Virgilio (2017) estos fenómenos están directamente asociados a la idea de “extractivismo urbano”. Estos procesos denotan la apropiación de capital (rentas) del espacio urbano producido socialmente, cuyo producto final es de propiedad privada, en mano de empresas o corporaciones. Se trata de procesos de incorporación al mercado de sectores urbanos, parcelas o dinámicas comerciales, donde el objetivo final se encuentra en la construcción de nuevos focos de competitividad económica.

Según Tomansz, los distritos no son otra cosa que convocatorias del Estado al sector privado para que invierta y radique sus inversiones en sectores delimitados de la ciudad. El fundamento detrás de la promoción de estos instrumentos radica en la “premisa de que solo el sector privado –más exactamente, la llegada y el establecimiento de empresarios e inversores– puede motorizar el crecimiento económico y el desarrollo urbano de dichos espacios” (Thomasz, 2016).

El modelo extractivo urbano se teje con capital privado que, articulado con la normativa estatal, genera concentración de capital de carácter especulativo, se incrementa la crisis habitacional y vulnerabilidad en el hábitat de las clases medias y bajas, aumenta la puja por el suelo urbano, y se da un inevitable desplazamiento de aquellos que no pueden “adaptarse” a la mercantilización del suelo y de los espacios públicos (...) (Navatta, 2017).

La localización y sus características son factores importantes a la hora de pensar en concentraciones geográficas o en aglomeraciones productivas. Como bien señala Iván Miró (2018), si pensamos en los clásicos enclavamientos mineros, traspolándolos al ámbito urbano, se desarrollarían en forma de *clusters* o distritos.

En el proceso de producción de ciudad, el Estado tiene un rol fundamental: no sólo es quien debería regularlo entendiendo su rol de “fertilizante urbano” (Reese, 2011) sino que debería abogar por la constitución de espacios inclusivos. Por el contrario, en este proceso toma el papel de “facilitador del mercado” (Thomasz, 2016), genera las condiciones necesarias para atraer al sector privado, ya sea a partir de la exención de impuestos u otros atractivos económicos, con la concepción de que luego de la inserción de los mismos estos serán los que traccionan en pos del crecimiento y desarrollo económico del territorio en el que se ven insertos. Estos procesos tienen un impacto directo dentro del contexto inmediato, valorizando la tierra (Janoschka, 2011). Este modelo se ha convertido en la fórmula de articulación de la actividad económica urbana. Tal y como explica Iván Miró, “son el comando político, profundamente antidemocrático, de la apropiación privada de la ciudad. Definiendo la naturaleza económica de los municipios a partir del impulso de los ‘motores de crecimiento’ sean la construcción o el turismo, sea la logística o la *smart city*” (Miró, 2018).



Del análisis de los diversos textos presentados en *Extractivismo urbano: debates para una construcción colectiva de las ciudades* podemos decir que las características generales del modelo son: inmuebles como bien mercantil; especulación inmobiliaria; privatización del espacio público; expulsión de población de medios y bajos recursos de los centros urbanos; barrios como "parques temáticos homogéneos" procesos también conocidos como "Disneyficación"; privatización del ocio; banalización del paisaje; concesiones irregulares; reducción de espacios verdes e incremento del cemento; desalojos; aumento del precio del valor de la tierra; inquilinización.

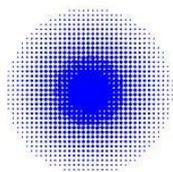
### *El Distrito Tecnológico*

Este Distrito fue creado en los barrios de Parque Patricios y Nueva Pompeya, en la zona sur de la ciudad. En el año 2015 trasladan y construyen la nueva sede del gobierno porteño, edificio creado por el reconocido arquitecto internacional Norman Foster "símbolo del Distrito Tecnológico" en palabras del gobierno (Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, 2015).

Según aclaran en la página web del gobierno, este distrito se constituye en un "centro de promoción, desarrollo, innovación y conocimiento que alberga empresas de tecnologías de la información y comunicación, software y profesionales de alto valor agregado". (Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, 2015). Por otro lado, resaltan la inversión en espacio público revitalizando el sector: "se han invertido más de 15 millones de pesos, obras que incluyeron más de 10 mil metros cuadrados de veredas, regularización de 440 puestos en la feria de artesanos, 3 patios de juegos nuevos, 1 cancha multipropósito para realizar deportes, más de 100 luminarias nuevas, 190 bancos de plaza, más de 150 nuevos cestos de basura y plantación y poda de 8 mil arbustos, entre otros" (Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, 2015).

De esta forma nos encontramos en este caso con dos grupos de imágenes presentadas en la página web del gobierno: unas que acompañan el propósito del distrito y otras que dan cuenta de las transformaciones urbanas realizadas. Se seleccionaron para este trabajo, las imágenes representativas de cada sección.

En el primero de estos grupos (Imagen 1) nos encontramos con "el símbolo del Distrito Tecnológico", lo que nos conduce a pensar, por qué para representar un distrito que tiene como base la producción, se elige a la sede del gobierno como iconografía. En la imagen nos encontramos con dos personas, de apariencia "oficinistas", tal vez trabajadores estatales en una posición



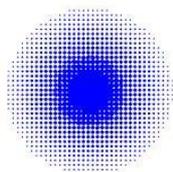
contemplativa, evocando un descanso. La elección de esta imagen da cuenta de la importancia de la idea de *marca* que representa el edificio en sí.

### ***Imagen 1: Distrito Tecnológico***



Fuente: Gobierno de la ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires y Barcelona son dos ejemplos de ciudades que se han insertado dentro del mercado de ciudades globales, y que han tenido que asumir una serie de requisitos para competir en el mismo. En América Latina, según Castells y Borja (1997), se pueden encontrar con algunos años de retraso los ejemplos europeos, a pesar de haber diferencias respecto al crecimiento demográfico, al déficit de infraestructuras, a la desocupación, la flexibilidad de las estructuras productivas, entre otras. Los dos defienden que las ciudades de América Latina han reaccionado ante esto y han visto las potencialidades del espacio económico global en los últimos años. Construir una “marca ciudad”, es un elemento clave en este proceso. Esto conlleva resaltar aquellos elementos particulares e identitarios de un determinado lugar. Los autores afirman que es a partir de técnicas de marketing que se promocionan las ciudades, es decir que se vende una parte de ella y la otra se esconde y abandona (Borja; Castells, 1997).



Volviendo al caso de análisis, nos encontramos que la principal razón para la mudanza de las empresas TIC a este sector urbano son los beneficios impositivos, más que la capacidad que tiene el distrito de generar las interacciones inicialmente propuestas.

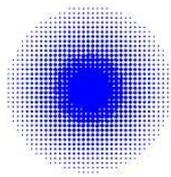
¿Es posible que aún hoy la mayor parte de las empresas no se mude por pertenecer al hub sino por la cantidad de plata que se ahorran? "Efectivamente, los beneficios son un incentivo muy importante para radicarse en el distrito", reconoce Seco. "Pero a medida que pasa el tiempo, cada vez más compañías se mudan para ser parte del hub y para estar cerca del talento." Pero los beneficios impositivos y un área revalorizada no alcanzan para generar un verdadero polo tecnológico, y Seco lo sabe. Por eso repite que la ciudad también ofrece ciertos beneficios por "pertenecer" (POORE, 2018).

En el segundo grupo de imágenes, nos encontramos con aquellas que dan cuenta de la *transformación*, es decir de las distintas intervenciones que el gobierno ha realizado en el espacio urbano del sector.

### **Imagen 2: Distrito tecnológico. Transformaciones urbanas**



Fuente: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.



La imagen seleccionada da cuenta de las principales políticas urbanas del gobierno en la Ciudad de Buenos Aires: ampliación de subtes, y las ecobicis con el acompañamiento de las bicisendas. El sesgo interesante que presenta esta imagen es que da cuenta del nuevo uso del barrio, el turismo diurno de trabajadores estatales o privados que se trasladan hasta este sector de la ciudad.

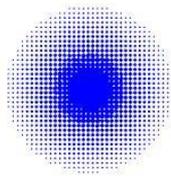
### *Distrito de las Artes*

Sancionado en el 2012, este distrito abarca los barrios de La Boca, San Telmo y parte de Barracas. En contraposición con el caso anterior, este proyecto está directamente vinculado al turismo y la explotación cultural de la zona.

De los 10 millones de turistas que recibe la ciudad, el 40% es turismo cultural. De ese 40%, el 50% (2 millones) se quedaría un día más en Buenos Aires visitando el Distrito de las Artes", destaca Pochat, directora general de Gestión de Inversiones del gobierno porteño (Froza, 2012).

Nos volvemos a encontrar en la página web del Gobierno de la Ciudad con las mismas dos secciones. Las imágenes del primer grupo dan cuenta tanto del carácter turístico como cultural del sector.

En la imagen 3 podemos ver un recorte de un conventillo del reconocido paseo "Caminito". La imagen tiene un carácter estático, casi escenográfico, que da cuenta del proceso de teatralización o "Disneyificación" del sector de la ciudad. Así, en esta imagen podemos ver nuevamente características propias del modelo de extractivismo urbano, la mercantilización de la cultura, la construcción cuasi de una fantasía en torno a ella, en post de construir un escenario turístico que compita a nivel regional y global. Perdiendo de esta forma en muchos casos, los verdaderos rasgos culturales locales.

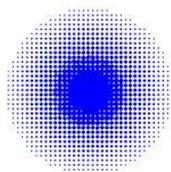


**Imagen 3: Distrito de las Artes**



Fuente: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Dentro del segundo grupo de imágenes, el Gobierno de la Ciudad presenta diversas situaciones, hombre trabajando, y paisajes urbanos. En la imagen 4 podemos observar una de las obras de reconversión de espacio público como parte de las renovaciones que tienen por objetivo la integración vial y urbana necesaria para los objetivos del sector.



***Imagen 4: Distrito de las Artes, transformaciones urbanas***



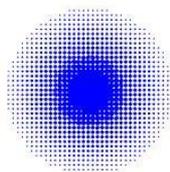
Fuente: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

***Distrito del Deporte***

En el año 2014 fue sancionada la creación del Distrito del Deporte que se consolida en los barrios de la Comuna 8: conformada por los barrios de Villa Lugano, Villa Soldati, y Villa Riachuelo. El objetivo de la zona es la promoción de actividades de la producción e industria deportiva. En este caso, nos encontramos con una sola sección dentro de la página web del Gobierno de la Ciudad: transformaciones en el entorno.

Es interesante resaltar que este sector urbano recibió en los últimos años grandes desembolsos de inversiones, siendo la sede de los Juegos Olímpicos de la Juventud en el año 2018.

Las imágenes que nos encontramos representan los diversos proyectos que a lo largo del tiempo ocuparon este sector. Se identifican secuencias de imágenes. En un sólo caso, denotando un uso real, de lo que fue “Ciudad Rock”, un proyecto de música al aire libre impulsado por el Gobierno de la Ciudad, que no prosperó. Es llamativo que elijan colocar esta imagen, ya que en el mismo grupo nos encontramos con el actual proyecto de Barrio Olímpico para el mismo polígono del parque (imagen 5).



En un segundo grupo, nos encontramos con secuencias de imágenes que dan cuenta de los diversos proyectos que afectan al sector vinculados a las reformas necesarias para los Juegos Olímpicos. Estas imágenes no presentan su contexto urbano, ni personas en ellas. La comuna 8 tiene grandes complejidades territoriales, con mucha población en estado de vulnerabilidad social. Muy cerca de estos proyectos nos encontramos con los complejos habitacionales de Lugano I y II y Soldati, y también con la Villa Papa Francisco (Villa 20), realidades que no se vislumbran en las imágenes elegidas.

### **Imagen 5: Distrito del Deporte, transformaciones urbanas**

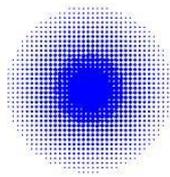


Fuente: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

### **Representaciones estatales, el caso de Barcelona<sup>2</sup>**

Antes de las elecciones de 2015, Barcelona se encontraba en pleno desarrollo del modelo de ciudad basado en la extracción de rentas. El gobierno anterior (2011-2015), apoyó su gestión en un modelo basado en el monocultivo turístico y la atracción de inversores, continuando el legado de la alcaldía precedente. “En este sentido, apostó por un modelo paralelo al estadounidense con base en grandes proyectos de arquitectos reconocidos, en eventos internacionales de renombre y una constante campaña de *city marketing*” (García Cocola, 2016) Las consecuencias del binomio gentrificación-turismo impactaron de manera violenta a los barrios, desplazando actualmente grandes cantidades de ciudadanos, como a su vez aumentando los niveles de precarización.

<sup>2</sup>En este apartado se analizarán las representaciones estatales de las transformaciones urbanas. Las imágenes utilizadas se extrajeron de la página Meet Barcelona disponibles el 28 de julio del 2019.



Los gobiernos previos al actual, vieron el pasado industrial de la ciudad como una oportunidad para promover proyectos urbanos de reconversión, destruyendo e invisibilizando gran parte del patrimonio de la identidad obrera. A partir del 2015, se dio inicio a un nuevo modelo de gestión del patrimonio y entre otras acciones, el gobierno de Barcelona adquirió La Escocesa, un histórico complejo industrial del barrio de Poblenou, donde se ubica el 22@ (distrito de innovación conocido por las demoliciones y expulsiones para dar cobijo a la inversión inmobiliaria y a las empresas tecnológicas y de crecimiento). Si hubo una evolución de modelo de “ciudad” a “marca de ciudad” y posteriormente de “marca turística” al de la corriente “*smart city*” (ciudad inteligente), el nuevo gobierno no dudó en utilizarlo en su campaña electoral: “Nosotros no hablaremos de *smart city*, para nosotros una ciudad inteligente es la que cuenta con la inteligencia colectiva de los vecinos” (Puente, 2015).

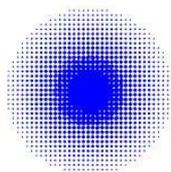
En el *Clúster del Conocimiento*, como lo llaman desde el mismo gobierno, se concentran más de 1.500 empresas relacionadas con los media, las tecnologías de la información, la energía, el diseño y la investigación científica. El sector se transformó en un ícono internacional a partir de su arquitectura: con edificios como la Torre Agbar, del arquitecto Jean Nouvel, o el Barcelona Growth Centre, del arquitecto Enric Ruiz Geli, el sector consolidó no solo su desarrollo productivo, sino también su capacidad de alimentar el turismo en la ciudad.

Recuperados o de nueva construcción, los edificios del 22@ se han convertido en iconos de la ciudad, y han transformado un barrio industrial en un laboratorio de innovación constante, la tradición al servicio de la vanguardia, las antiguas fábricas remodeladas para alcanzar los grados más altos de sostenibilidad. El Poblenou revive una nueva época dorada de la industria del conocimiento (Meet Barcelona, S/F).

En este caso, se desarrolló un *Cluster*. La principal diferencia con los distritos es que éste no posee una intención directa de modificación del entorno social, sino que su enclave directo es la consolidación de un sector productivo.

Para su teórico, Michel Porter, un clúster es una concentración geográfica de empresas interconectadas entre ellas y con otras instituciones políticas o académicas en un territorio concreto y que forman parte de un campo económico determinado. Paradoja de la economía global, las ventajas competitivas cada día tienen más a ver con factores locales: la proximidad geográfica y cultural provee las compañías del *cluster* de mejor información y relaciones estrechas que se transforman en ventajas competitivas (Miró, 2018).

Las imágenes que nos encontramos en la página del gobierno dan cuenta de esta intención. Ambas son paisajes, imágenes estáticas, sin personas, que evocan a esos edificios que el mismo gobierno enaltece como grandes logros



urbanos. En la imagen 6 nos encontramos con un recorte paisajístico del *cluster*, donde podemos ver aquellos edificios íconos, que se mencionan con anterioridad, de la ciudad y del sector.

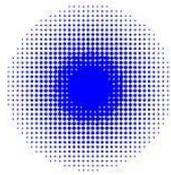
**Imagen 6: 22@, Barcelona**



Fuente: Web Meet Barcelona.

## Conclusiones

El extractivismo urbano como modelo de producción de suelo tiene repercusiones directas en la imagen de la ciudad y por lo tanto en sus representaciones. Edificios construidos como marcas internacionales, la *disneyficación* de la cultura, o simplemente un olvido del sujeto social que habita los espacios, son las imágenes que los gobiernos nos muestran de sus intervenciones. Tanto en el caso de los *cluster* como de los distritos económicos nos encontramos con proyectos de revitalización y revalorización urbana en zonas degradadas de la ciudad. La gran diferencia la encontramos en el objetivo o carácter de estos. Mientras que en Barcelona, el 22@ alberga una numerosa cantidad de actividades (desde el desarrollo tecnológico hasta el diseño), en el caso de Buenos Aires se fragmentó, dando la posibilidad de afectar a distintas zonas con distintas temáticas.



Como vimos a lo largo del trabajo, mientras el concepto “distrito” hace referencia a la entidad socio-territorial delimitada, formada por una comunidad de personas y un conjunto de empresas interrelacionadas, el concepto “cluster” trata de la concentración geográfica de una serie de empresas interconectadas. El “distrito” incluye en su concepción, también, el contexto social y la población local. Esta diferencia se refleja en las imágenes. En el caso del Distrito Tecnológico, pudimos ver la representación social a través de imágenes con personas utilizando los espacios que se habían renovado. Mientras que en los casos donde los territorios en concreto poseen de por sí más conflictividad (Distrito del Deporte), o los proyectos tienen un enclave “turístico” (Distrito de las Artes) las imágenes tienen un carácter más escenográfico u objetual. Compartiendo esta característica con las del 22@.

A partir del análisis de Aizpitarte de la obra de Barthes, entendemos que la imagen es en tanto juego con el espectador, y que la fotografía, a su vez no es una representación literal y objetiva de la realidad sino que se encuentra atravesada por diversos filtros, que sólo alcanzan a representar apariencias interpretadas desde puntos de vista particulares (Aizpitarte, 2008). Es a partir de esta lógica que se buscó analizar y desmenuzar el discurso y las representaciones estatales de proyectos que se enmarcan dentro del extractivismo urbano.

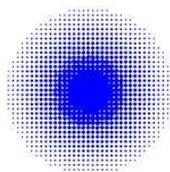
Finalmente, cabe señalar, que en cada caso indagado, la comprensión contextual a través de las imágenes, posibilitó la aproximación a algunas nuevas características antes no consideradas en nuestros estudios sobre la temática, de aquellas conceptualizaciones teóricas sobre los impactos de estos instrumentos urbanos, tan difundidos y comentados en los estudios urbanos contemporáneos.

## Bibliografía

Aizpitarte, L. (2008) La fotografía como prueba de la realidad vs. lo real infotografiable: la crítica de Francois Soulages a Roland Barthes. *Actas de las VII Jornadas de Investigación en Filosofía para profesores, graduados y alumnos*. Universidad Nacional de La Plata. 1-9.

Aricó, G. Mansilla, J. A. Stanchieri, M. L. (2016). *Barrios corsarios. Memoria histórica, luchas urbanas y cambio social en los márgenes de la ciudad neoliberal*. Barcelona: Pol·len Edicions.

Ayuntamiento de Barcelona (2015). Plan Especial Urbanístico de Alojamiento Turístico. Recuperado 02/10/2018, de <http://ajuntament.barceloma.cat/pla-allotjaments-turistic/es/>



Barcelona Negocios (2011) *Arabia Saudí se fija en el modelo de renovación urbana, económica y social de Barcelona*. Ayuntamiento de Barcelona. Recuperado 02/10/2010 de: [http://w42.bcn.cat/web/es/noticies-i-premsa/noticies/actives/Arabia\\_Saudita\\_es\\_fixa\\_en\\_model\\_renovacio\\_urbana\\_economica\\_social\\_Barcelona.jsp](http://w42.bcn.cat/web/es/noticies-i-premsa/noticies/actives/Arabia_Saudita_es_fixa_en_model_renovacio_urbana_economica_social_Barcelona.jsp)

Boixader, J (2004). *Nuevas tecnologías y renovación urbana: luces y sombras del distrito 22@Barcelona*. Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales. Barcelona: Universidad de Barcelona. Recuperado de: <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-170-34.htm>

Borja, J. y Castells, M.(1997). *Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información*. España: Editorial Taurus.

Castells M. (1974) *La Cuestión urbana*. España: Siglo XXI Editores.

Cia, B. (2012). El barraquismo del 22@. Barcelona: El País. Recuperado el 02/11/2018 de [https://elpais.com/ccaa/2012/04/14/catalunya/1334429212\\_310872.html](https://elpais.com/ccaa/2012/04/14/catalunya/1334429212_310872.html)

Szajnberg, D.; Luna, N.; Roitman, A. Instrumentos de gestión de proyectos urbanos del siglo XXI. Avances y contradicciones del desarrollo urbano en Buenos Aires. Bitácora 24 (2014).

Di Virgilio, M. M. (2017). Impacto de la gentrificación y la expoliación urbana desde una perspectiva de género. En *Extractivismo urbano: debates para una construcción colectiva de las ciudades* (pp. 99-105). Buenos Aires: El Colectivo.

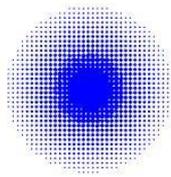
D´arrioso, J. (2018). Los cinco barrios porteños que se revalorizarán. La Nación. Recuperado el 01/06/2018 de: <https://www.lanacion.com.ar/2111698-los-cinco-barrios-portenos-que-se-revalorizaran>

Gastaminza, F. (1993). El análisis documental de la fotografía. *Cuadernos de Documentación Multimedia*. Vol. 2. 34-43.

Meet Barcelona. (S/F). 22@. Ayuntamiento de Barcelona. Recuperado el 19/07/2019 de: <https://meet.barcelona.cat/es/descubre-barcelona/distritos/sant-marti/22-aroba>

Fronza, G. (2012). Distrito de las Artes, el desafío que viene. *La Nación*. Recuperado el 19/07/2019 de: <https://www.lanacion.com.ar/propiedades/inmuebles-comerciales/distrito-de-las-artes-el-desafio-que-viene-nid1494276>

García Cocola, A. (2016). La producción de Barcelona como espacio de consumo. Gentrificación, turismo y lucha de clases. En: *Cartografía de la*



*ciudad capitalista. Transformación urbana y conflicto social en el Estado Español.* (pp. 31-56). España: Traficantes de sueños.

Geografías urbanas en la era del neoliberalismo. Una conceptualización de la resistencia local a través de la participación y la ciudadanía urbana Recibido: 8 de enero de 2011. Aceptado en versión final: 12 de mayo de 2011.

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. (2015). La nueva sede del Gobierno porteño, símbolo del cuidado ambiental. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Recuperado el 19/07/2019 de:  
<https://www.buenosaires.gob.ar/noticias/la-nueva-sede-del-gobierno-porteno-simbolo-del-distrito-tecnologico>

Harvey, D. (1973) *Urbanismo y desigualdad social*. España: Siglo XXI.

Harvey, D. (2012) *Ciudades rebeldes. Del derecho a la ciudad a la revolución urbana*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ediciones Akal.

i-ciudad Políticas Públicas para Buenos Aires. (2017). Evolución del endeudamiento de la Ciudad de Buenos Aires. I-Ciudad. Recuperado el 01/06/2018 de: <https://www.iciudad.org.ar/evolucion-del-endeudamiento-de-laciudad-de-buenos-aires/>

Janoschka, M. (2011) Investigaciones Geográficas, Boletín del Instituto de Geografía, UNAM ISSN 0188-4611, Núm. 76, 2011, pp. 118-132.

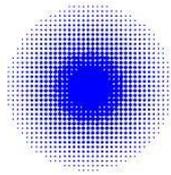
Miró I. (2018) *Ciutats cooperatives. Esbossos d'una altra economia urbana*. Barcelona: Icaria Editorial.

Montaner, J. M. Muxi, Z. (2011) *Arquitectura y política. Ensayos para mundos alternativos*. España: GG.

Navatta, J. (2017). Derecho a la Vivienda en la Ciudad de Buenos Aires. En *Extractivismo urbano: debates para una construcción colectiva de las ciudades* (pp. 65-69). Buenos Aires: El Colectivo.

Observatori Metropolità de l'Habitatge de Barcelona (2017). *Informe anual 2107. L'habitatge a la metròpoli de Barcelona*. Barcelona: OHB.

Poore, F. (2018). 300 empresas y una inversión de us\$ 324 millones: ¿Qué fue del distrito tecnológico, 10 años después? Infotechnology. Recuperado el 19/07/2019 de: <https://www.infotechnology.com/labs/300-empresas-y-una-inversion-de-US-324-millones-que-fue-de-el-Distrito-Tecnologico-10-anos-despues-20180223-0010.html>



Reese, Eduardo (2011). Instrumentos de gestión urbana, fortalecimiento del rol del municipio y desarrollo con equidad. En: Carajillo de la Ciudad. *Revista Digital del Programa en Gestión de la Ciudad*. Vol n°3.

Télam. (2016, octubre 15). El valor promedio del metro cuadrado en CABA y GBA subió 152% desde 2004. *Télam*. Recuperado de:  
<http://www.telam.com.ar/notas/201610/167127-precio-metro-cuadrado-caba-suba.html>

Thomasz A. G. (2016) Los nuevos distritos creativos de la Ciudad de Buenos Aires: la conversión del barrio de La Boca en el “Distrito de las Artes”. *Eure* vol 42 n°126 pp. 145-167 Santiago de Chile.

Trillas, A (2018, julio 2). 10 gràfics per entendre què hi ha darrere d’Airbnb. Barcelona: El crític. Recuperado 15 de octubre de 2018, de:  
<http://www.wlcrític.cat/datacritic/10-gràfics-per-entendre-que-hi-ha-darrere-dairbnb-16397>

Vázquez-Barquero A. (2006) Surgimiento y transformación de *clusters* y *milieus* en los procesos de desarrollo *Revista EURE* Vol XXXIIN°95 pp 75-92. Santiago de Chile.

Vásquez Duplat, A. M. (2017). Extractivismo urbano y feminismo: dos claves para el estudio de las ciudades. En: Extractivismo urbano: debates para una construcción colectiva de las ciudades (pp. 106-116). Buenos Aires: El Colectivo.

Villarejo Galande, H. (2008). Sostenibilidad y revitalización urbana: nuevas propuestas para la regulación de la implantación de los grandes establecimientos comerciales. *CIUDAD Y TERRITORIO Estudios Territoriales*, 156, 273-296.